

Acuerdo, confiriendo unos grados militares.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Confírese el grado de Capitan, al Teniente efectivo don Ponciano Obregon; nómbrense Tenientes efectivos, à los Subtenientes don Pedro Arcia: de San Jorge i don Ignacio Vasconcelos, de Masaya.

Líbrense los despachos de lei; i comuníquese—~~Ma-~~
nagua. febrero 9 de 1870—Guzman.

